



ASOCIACIÓN ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES "TEJEDORAS DE VIDA"

Términos de Referencia

Profesional experta en programación e implementación de proyectos para mujeres y sus organizaciones con énfasis en la cohesión social y la cultura de paz.

Proyecto: "Mujeres Que Transforman", Putumayo.

Convoca:

Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo

1. PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto contribuye al empoderamiento social, político y económico de mujeres en 7 municipios del medio y bajo Putumayo (Mocoa, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel); fortaleciendo capacidades en diversos ámbitos de sus vidas.

1.2 Lógica de intervención

En el **nivel personal**, se abordará la transferencia de conocimientos y el fortalecimiento de capacidades y habilidades en tres ámbitos: **a.** Organización y participación social especialmente de las mujeres; **b.** Participación ciudadana e incidencia política desde un enfoque de derechos y género; y, **c.** Producción y comercialización auto-gestionada con enfoque de cadenas de valor que tenga en cuenta la perspectiva de género. En el **nivel relacional**: se generarán espacios de promoción de convivencia, la transformación no violenta de conflictos, y la promoción y defensa de los derechos de las mujeres, buscando un aumento en el reconocimiento de su dignidad que se manifieste en la disminución de las Violencias Basadas en Género –VBG, incluida la Violencia Sexual Basada en Género –VSBG. En el **nivel organizacional**: se desarrollarán acciones para mejorar el fortalecimiento de organizaciones de primer y segundo nivel, redes y plataformas, que les permitan un mejor relacionamiento con el sector público y privado. En el **Nivel Estructural**: mejorando las relaciones entre el sector público con la sociedad civil (gobernanza) que se concreta en apuestas comunes (políticas, programas y proyectos) a favor del desarrollo local. Se apoyarán iniciativas relacionadas con la autonomía económica o productiva de las mujeres y con la inclusión y observancia del enfoque de género en las políticas públicas.

En cuanto a las etapas se abordarán específicamente, por una parte, la **Etapas de Reconstrucción del Tejido Social** desde la búsqueda de un futuro deseado (prospectiva) mediante el diseño e implementación de planes y proyectos encaminados al desarrollo local y a la construcción de la paz sostenible y, por la otra, las **Etapas de Proyección y Estabilización** en las que se implementan iniciativas relacionadas con las dimensiones del Desarrollo: Socio-Económicas; Socio-Ambientales, Socio-Culturales y Socio-Políticas.



Adicionalmente, la Acción implementará tres (3) componentes transversales: **Asistencia Técnica Especializada** para la generación de conocimientos, capacidades y habilidades; **Comunicación, Incidencia y Opinión Pública** para promover la respuesta institucional de los colectivos meta sujetos de responsabilidades (actores públicos y privados); y **Promoción de la participación de las Mujeres** como actoras relevantes en la consecución del desarrollo y la paz sostenible.

2. Tipo de población que participa y municipios priorizados:

- ✓ 2.000 personas del Putumayo (70% mujeres y sus familias; 25% mujeres jóvenes) que hacen parte de organizaciones de mujeres, entre ellas, mujeres víctimas de violencias basadas en género (VBG), de violencia sexual basada en género (VSBG), mujeres campesinas, pequeños/as productores/as y jóvenes emprendedores/as.
- ✓ La Alianza “Tejedoras de Vida”, organización que agrupa 65 asociaciones de mujeres y comunitarias.
- ✓ Siete (7) municipios (Puerto Asís, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Orito y Mocoa).
- ✓ El proyecto trabaja en alianza con alcaldías de los 7 municipios y la Gobernación del Putumayo.

Socios implementadores: ICCO COOPERACIÓN y la Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo, están a cargo de la implementación.

ICCO COOPERACION: Como solicitante principal, es una organización internacional holandesa de cooperación para el desarrollo, con más de 50 años de experiencia y presencia global. Sus acciones están encaminadas a contribuir a la reducción de la pobreza y de la desigualdad, asegurando medios de vida sostenibles, justicia, dignidad y seguridad. ICCO, junto con su socio local, implementa programas regionales, basados en enfoque de derechos, igualdad intergeneracional, equidad de género y sostenibilidad. Estos programas buscan generar impactos positivos en agricultores, productores, niñez en riesgo, jóvenes, mujeres, pequeñas y medianas empresas, cooperativas y grupos vulnerables en general

Alianza Departamental de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo, Co-solicitante para esta Acción, nace en 2005, cuando varias lideresas se unen con el fin de acompañar y gestionar ayuda humanitaria para los habitantes del Putumayo que quedaron inmersos en un paro armado de más de 30 días que sitió de hambre a la población. En 2006, se crea oficialmente la Alianza Departamental de Mujeres “Tejedoras de Vida”, con la misionalidad de empoderar y fortalecer política y socialmente a 65 organizaciones con más de 1200 lideresas sobre tres ejes temáticos: Derechos Humanos, Derechos de la Mujer y de Género, Construcción de paz, Participación Social y Política, Empoderamiento Económico y defensa ambiental del territorio. Cuenta con capacidades pedagógicas y organizativas y en metodologías de diseño, gestión y evaluación de proyectos productivos-económicos para mujeres y sus familias. La Alianza es parte del Comité Operativo de la Acción del proyecto, convoca y lidera a las organizaciones de mujeres y es clave para la ejecución y sostenibilidad de la Acción con las organizaciones de base.

3. Objetivo General:

Contribuir al empoderamiento político y económico territorial con enfoque en las mujeres rurales. Para lograr este objetivo, se requieren acciones que están contempladas en el OE1 y específicamente para implementar el resultado No. 3:



OE1. Fortalecimiento de los derechos de las mujeres y del tejido social e institucional en un escenario de construcción de paz

La Acción responde a la Estrategia 4 de la Política Pública departamental, referida a “Atención, Justicia, Reparación Integral y Restitución de Derechos a las mujeres y niñas víctimas del conflicto armado desde enfoques diferenciales”, fundamentalmente en relación con las garantías de no repetición, la promoción de la salud mental, estrategias comunitarias para mujeres víctimas y desvinculadas del conflicto armado, el derecho de las mujeres indígenas y afrodescendientes a participar de manera efectiva en los procesos de implementación de los acuerdos de paz. En este proceso se incorporarán temas de desarrollo económico también y formación en oficios que coadyuvan a los procesos de reconciliación y perdón.

Para ello la Acción plantea cuatro líneas de intervención:

- a) *(Auto) reconocimiento y dignificación de las mujeres como agentes de reconstrucción del tejido social, la reconciliación y la paz*, que comprende acciones de memoria para el reconocimiento de las experiencias de dolor, resistencia y manifestación pacífica de las mujeres, y de su contribución a la construcción de paz en el territorio e Iniciativas productivas como experiencias de paz y reconciliación que corresponde a acciones de emprendimiento.
- b) *Fomento del diálogo, de la reconciliación y de la convivencia pacífica liderado por las mujeres y sus organizaciones*, mediante las actividades de visibilización y comunicación e implementación de propuestas deportivas y culturales para propiciar el diálogo y la reconciliación.
- c) *Fortalecimiento de los espacios de participación e implementación del Acuerdo de Paz desde el enfoque de género.*
- d) *Reincorporación política, social y económica de las mujeres en proceso de reincorporación.*

| IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA | |
|--|---|
| Denominación | Profesional en Programación e Implementación de Proyectos para Mujeres y sus Organizaciones en el Putumayo para el Resultado 1.3. Ha mejorado la cohesión social alrededor de una visión de cultura de paz en las comunidades beneficiadas. |
| Proyecto | Empoderamiento Político y Económico Territorial con Enfoque en las Mujeres Rurales “Tejedoras de Vida” del Putumayo- Mujeres que Transforman. Contrato No. T06. 41 ICCO Cooperación y la Delegación de la Unión Europea en Colombia |
| Plazo para remitir hojas de vida | 06 de septiembre de 2021 hasta las 12:00 p.m. |
| INFORMACIÓN DEL CONTRATO | |
| Objeto del Contrato | Liderar, organizar y realizar el seguimiento a la implementación técnica y presupuestal de las actividades correspondientes al “Resultado 1.3 del proyecto relacionado con acciones para mejorar la cohesión social alrededor de una visión de cultura de paz en las comunidades beneficiadas, Objetivo Especifico No. 1 del proyecto Mujeres que Transforman”. Lo anterior, de acuerdo con el Plan Operativo Anual, el organigrama y el presupuesto programado y los indicadores del proyecto. |
| Valor del Contrato | \$10.500.000,00 (Valor mensual \$3.500.000) |



| | |
|--|--|
| Forma de Pago | Contraentrega del informe mensual de acuerdo con los productos establecidos en el contrato. |
| Lugar de ejecución del contrato | Siete (7) municipios (Puerto Asís, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Orito y Mocoa). |
| Tipo de contrato | Prestación de Servicios |
| Duración del Contrato | 3 meses (Podrà prorrogarse hasta 12 meses) |
| INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA | |
| Perfil Profesional Requerido | <ol style="list-style-type: none"> 1. Profesional en administración de empresas, ciencias sociales, ciencias humanas o afines, preferiblemente especialista y/o con conocimientos en derechos de la mujer y de género. 2. Experiencia en la gerencia, formulación, seguimiento e implementación de proyectos. 3. Conocimiento de los acuerdos de paz y la arquitectura institucional involucrada. 4. Experiencia de trabajo en implementación de proyectos productivos y/o sociales con enfoque de género, por lo menos de 2 años. 5. Experiencia previa de trabajo con organizaciones de mujeres en el Putumayo. 6. Experiencia en procesos de planificación, seguimiento y evaluación de proyectos y seguimiento a indicadores. 7. Manejo de herramientas informáticas 8. Preferiblemente ser del departamento del Putumayo y/o conocer su contexto político, social y territorial. |
| Otras competencias y habilidades | <ol style="list-style-type: none"> 1. Experiencia de trabajo relacionada con el desarrollo de emprendimientos productivos. 2. Liderazgo de equipos de trabajo. 3. Capacidad de gestión y articulación institucional. 4. Sensibilidad, empatía y humanidad. 5. Comunicación asertiva y efectiva. 6. Capacidad de trabajo con organizaciones sociales, con lideresas sociales y mujeres en proceso de reincorporación. 7. Proactiva, con enfoque a resultados, trabajo bajo presión, capacidad de análisis, gestión de riesgos y solución de desafíos. 8. Habilidades para el análisis de la información y la elaboración de informes narrativos. 9. Manejo de la información bajo el principio de confidencialidad. 10. Buen manejo de MS office, Ms Excel y de medios virtuales de comunicación. 11. Capacidad y conocimiento de redes sociales y medios de comunicación. |
| Responsabilidades | |
| <ul style="list-style-type: none"> • En trabajo conjunto y articulado con la coordinadora general y directivas del proyecto, se realizará la implementación técnica y presupuestal del “<i>Resultado 1.3 Ha mejorado la cohesión social alrededor de una visión de cultura de paz en las comunidades beneficiadas, Objetivo Especifico No. 1 del proyecto Mujeres que Transforman</i>”, que incluye a organizaciones sociales involucradas en este resultado. • Verificar y monitorear el cumplimiento del Plan Operativo Anual, así como hacer seguimiento al | |



cumplimiento de los indicadores y de la correcta ejecución presupuestal.

- Liderará entre otras actividades, la ejecución de actividades relacionadas con acciones de memoria histórica, espacios de participación y visibilización, apoyo al emprendimiento femenino en la construcción de paz, mecanismos de protección y autoprotección, estrategias de comunicación y otras actividades dirigidas a promover el diálogo, la reconciliación y el fortalecimiento de las iniciativas de las mujeres en la construcción de paz.
- Vigilar y garantizar el enfoque de género en todas las iniciativas y actividades a desarrollar en el marco de este resultado.
- Coordinación con el área administrativa para los procesos de contratación y gestión financiera para la implementación transparente y eficaz de este Resultado.
- Fortalecer, impulsar, monitorear y acompañar la implementación las actividades relacionadas con los procesos de reincorporación de las mujeres excombatientes.
- Realizar visitas de seguimiento a las organizaciones y comunidades focalizadas para supervisar que las actividades se estén realizando de acuerdo con los lineamientos del plan de trabajo.
- Articular con el área de comunicaciones para el registro y visibilización de las acciones.
- Seguimiento y monitoreo de indicadores y de los instrumentos de recolección de información.
- Articulación con instituciones públicas y privadas.
- Preparar y consolidación de informes operativos mensuales y trimestrales de las actividades desarrolladas.
- Llevar el archivo documental de productos y fuentes de verificación inmersos en los resultados.
- Coordinar y trabajar articuladamente con las profesionales vinculadas al desarrollo de las actividades y consultoras contratadas.
- Apoyo a las actividades y gestiones inherentes a la misionalidad de Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida y demás funciones que sean inherentes a su cargo.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CONTRATACIÓN

La persona que resulte seleccionada en el marco del proceso, deberá disponer de los siguientes documentos para su contratación:

- Fotocopia de documento de Identificación.
- RUT actualizado.
- Fotocopia, tarjeta y/o matrícula profesional.
- Formato o certificación de afiliaciones A.R.L., EPS y Pensión.
- Soportes de formación académica y experiencia laboral relacionados con el cargo.

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN

Para la evaluación de las candidatas que se presenten a la convocatoria se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Cumplimiento del perfil profesional.
- Cumplimiento de competencias y habilidades.

INFORMACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

Enviar hoja de vida al correo **convocatoriastejedorasdevida@gmail.com** e indicar en el asunto “Postulación Profesional en Programación e Implementación de Proyectos para Mujeres y sus Organizaciones.” Las hojas de vida enviadas a otros correos o por otros medios **NO SE TENDRAN EN CUENTA**